ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 12 /2021
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N°07 /2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP, HANGAR, EX LATAM Y RADAR-AD REFERENDUM" ID N° 389602

En la Ciudad de Asunción, a los días 25 del mes de junio del año 2021 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de la Resolución 327/2021, de fecha 12 de abril de 2021, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **ENRIQUE CALONGE** - **MIEMBRO DEL COMITE**
- **HUGO FALGON** - **MIEMBRO DEL COMITÉ**

2. APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 24 de junio de 2021, a las 09:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el representante de las siguientes empresas:

N°	Empresa	Representante	C.I.
1	Consermar Multiservicio de Mariela Carolina Molas Samudio	Shirley Medina	2.390.486
2	San Alfredo S.R.L.	Lucia Arguello	4.277.883
3	Consorcio Areas Verdes	Harold Cohn	1.405.841

Hugo Falcón Romero
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO EDIFICIOS

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	CONSERMAR	CONSORCIO AREAS VERDES	DAVECO SRL
Precio total de la oferta	LOTE 1:Gs.1.200.000.000 LOTE 2:Gs: 300.000.000 LOTE 3:Gs. 252.000.000	LOTE 1:NO COTIZA Lote 2:Gs.418.500.000 LOTE 3:Gs331.200.000	LOTE 1: NO COTIZA LOTE2: Gs.300.000.000 LOTE 3:Gs.552.000.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	La Consolidada S.A.	Royal Seguross S.A.	EL SOL SEGUROS
Monto total asegurado.	Gs.133.547.500	Gs.42.500.000	Gs.33.000.000
Vigencia (días)	160días	151días	151días
Vigencia (desde/hasta)	Desde 24/06/2021 Hasta 01/12 /2021	Desde 24/06 /2021 Hasta 21/11 /2021	Desde 24 /06 /2021 Hasta 21/11 /2021
Correo Electrónico	licitaciones@consermar.com.py	estructurassrl@gmail.com	daveco@daveco.com.py

Documentos	KA'AVOTY	WEILER SRL	MAFARA S.A.
Precio total de la oferta	LOTE 1: Gs.1.190.913.000 LOTE 2: Gs 339.492.000 LOTE 3:Gs.274.092.000	LOTE 1 Gs. 1.176.000.000 LOTE 2: Gs 324.000.000 lote 3: Gs.252.000.000	LOTE 1 NO COTIZA LOTE 2: Gs.344.100.000 LOTE 3: Gs.266.400.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	INTERCONTINENTAL	ASEGURADORA DEL ESTE	PANAL SEGUROS
Monto total asegurado.	Gs153.000.000	Gs.125.000.000	Gs31.000.000
Vigencia (días)	154 días	151 días	150 días
Vigencia (desde/hasta)	Desde 21/06 /2021 Hasta 21 /11 /2021	Desde 24 / 06 /2021 Hasta 21 / 11/2021	Desde 24 /06 /2021 Hasta 21 /11 /2021
Correo Electrónico	carlos_overa@hotmail.com	luismdiarte@ gmail.com	mafara2010@ gmail .com

Documentos	INCOP S.A.	SAN ALFREDO SRL
Precio total de la oferta	LOTE 1:Gs. 1.207.125.000 LOTE 2: Gs348.750.000 LOTE 3:Gs.270.000.000	LOTE 1 Gs. 1.191.030.000 LOTE 2: Gs 329.994.600 LOTE 3: Gs.254.394.600
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	SANCOR SEGUROS	ASEGURADORA YACYRETA
Monto total asegurado.	Gs121.500.000	Gs.125.000.000
Vigencia (días)	151 días	141 días
Vigencia (desde/hasta)	Desde 24/06 /2021 Hasta 21 /11 /2021	Desde 24 / 06 /2021 Hasta 11 / 11/2021
Correo Electrónico	comercialpublico1@gmail.com	sanalfredosrl@hotmail.com

Hugo Falcón Romero
ENC. DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DINAC

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

1. En representación de la Empresa Consermar deja constancia que la empresa DAVECO S.A. presenta Sipe donde se observan cantidad de empleados 6 favor verificar la solicitud del PBC en cuanto a requerimiento del personal.
2. En representación de la Empresa Consermar deja constancia que la empresa Consorcio Areas Verdes presenta documentaciones sustanciales a nombre de Estructuras SRL FAVOR VERIFICAR SI CORRESPONDE LA PRESENTACION.
3. En representación de la Empresa Consermar deja constancia que la empresa INCOP S.A. presenta CCP que vence el 24/06/2021 asi también se visualiza el RUC vencido y no presenta en físico.

En representación de la Empresa Consermar; solicita a la convocante que analice técnicamente el monto de las ofertas ya que son temerarios por no cubrir las cargas sociales salarios, costo operativo diario, semanal y quincenal uso de

combustible para la operación de 3 tractores con rotativa y 10 desmalezadoras que deben trabajar simultáneamente todos.

3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en el art. 61 del Decreto Reglamentario de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 2, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta y conforme se puede visualizar todas las empresas han presentado Certificado de Origen, por lo que el Orden de las Ofertas no se altera para la Evaluación y es como sigue:

LOTE N° 1		
ORDEN	**OFERENTE**	**PRECIO OFERTADO**
1	WEILER S.R.L.	GS. 1.176.000.000.-
2	KAAVOTY	GS. 1.190.913.000.-
3	SAN ALFREDO	GS. 1.191.030.000.-
4	CONSERMAR	GS. 1.200.000.000.-
5	INCOP S.A.	GS. 1.207.125.000.-
6	CONSORCIO AREAS VERDES	NO COTIZA
7	DAVECO S.R.L.	NO COTIZA
8	MAFARA S.A.	NO COTIZA

LOTE N° 2		
ORDEN	**OFERENTE**	**PRECIO OFERTADO**
1	CONSERMAR	GS. 300.000.000.-
2	DAVECO	GS. 300.000.000.-
3	WEILER	GS. 324.000.000.-
4	SAN ALFREDO	GS. 329.994.600
5	KAAVOTY	GS. 339.492.000.-
6	MAFARA	GS. 344.100.000.-
7	INCOP S.A.	GS. 348.750.000.-
8	CONSORCIO AREAS VERDES	GS. 418.500.000.-

LOTE N° 3		
ORDEN	**OFERENTE**	**PRECIO OFERTADO**
1	CONSERMAR	GS. 252.000.000.-
2	WEILER	GS. 252.000.000.-
3	SAN ALFREDO	GS. 254.394.600.-
4	MAFARA	GS. 266.400.000.-
5	INCOP S.A.	GS. 270.000.000.-
6	KAAVOTY	GS. 274.092.000.-
7	CONSORCIO AREAS VERDES	GS.331.200.000.-
8	DAVECO S.R.L.	GS. 552.000.000.-

Hugo Falcón Romero
DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DINAC

OBSERVACIONES

Analizando la carpeta de la empresa WEILER S.R.L. este comité realizo una solicitud de documentos atraves de la Nota UOC/DL N° 74/21 en fecha 16 de julio del corriente. En el mismo se mencionaron puntos específicos requeridos en el PBC y sus ADENDAS, a continuación se menciona lo solicitado:

DOCUMENTOS FALTANTES
SE solicita desglose de los precios ofertados (para los tres Lotes), por encontrarse por debajo del 25% del precio referencial
PARA EL LOTE 1: Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 120 hs (como minimo) en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 50% en la sumatoria de los tres últimos años 2018, 2019 y 2020 sobre el monto de la contratación. COPIA DE FACTURACIONES O RECEPCIONES FINALES

PARA EL LOTE 2 y 3: Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 2 (dos) ha en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 30% en los tres últimos años 2018, 2019 y 2020 sobre el monto de la contratación, el porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los últimos 3 años. COPIA DE FACTURACIONES O RECEPCIONES FINALES.
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS vigente con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC.
Certificado laboral vigente al momento de la presentación de la oferta emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC.
Declaración jurada donde manifiesta que cuenta con el compromiso con alguna organización con o sin fines de lucro para la entrega de residuos sólidos reciclables que demuestre que el oferente entregara los residuos. Además, se requiere de la presentación de la Copia de la Declaración de Impacto Ambiental expedida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Social (MADES), del sitio de disposición final de los residuos sólidos reciclables. No se aceptará contratos que indiquen un sitio diferente al estipulado en la Declaración de Impacto Ambiental del mismo. Asi mismo en caso de ser adjudicada el oferente deberá presentar copia del contrato con alguna organización con o sin fines de lucro a la firma del contrato con la convocante.
Para empresas con 150 o más empleados y de conformidad al Art 285 y Art 288 del Decreto 14.390/92 y para los intereses del presente llamado deberá contar con un técnico profesional en evaluación de riesgos y Seguridad y Salud Ocupacional habilitado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social como trabajador permanente de la empresa, no deberá hallarse durante el periodo de prueba previsto en el artículo 58 y siguientes del Código del Trabajo, y tampoco se encontrará prestando servicios bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje tal como lo observado en las Condiciones Generales del Contrato, demostrado en las Planilla de Seguro Social anteriores al acto de apertura de sobres, en tanto para aquellas empresas con menos de 150 empleados deberán contar con (1) contrato en los servicios especializados externos en Medicina laboral con empresas del área de Salud y (1) contrato en Seguridad Ocupacional con empresas del área de Seguridad Ocupacional, ambos casos demostrado con contratos y facturas de pago de dichos de servicios de los últimos (3) meses al momento de la presentación de la oferta, de conformidad al Art. 274 del Código del Trabajo, en referencia al empleador, prescribe: "...adoptar cuantas medidas sean necesarias, incluidas las actividades de información, formación, prevención de riesgos..." de manera que las normativas legales labores vigentes y concordantes como el Art. 271, Art. 272, Art. 273, Art. 274 y Art. 275 del Decreto 14.390/92 exigen que la Empresa adopte dicha medida a favor de sus empleados. En ambos casos deben presentar el registro habilitante del técnico de seguridad ocupacional emitido por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social vigente al momento del presente llamado.
De conformidad al Art. 284 del Decreto 14390/92 establece la observancia laboral que las empresas con 100 o más trabajadores a su cargo deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA) y para acreditar dicho requisito deberán estar debidamente reconocidas y homologadas por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)

Hugo Falcón Romero
ENCARGADO MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DINAC

De los documentos solicitados fueron remitidos los correspondientes al 1ro - 4to - 5to - 6to - 7mo – 8vo – 9no y 10mo cuadro, no así lo solicitado en el 2do y 3er cuadro donde mencionan las **"Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes COPIA DE FACTURACIONES O RECEPCIONES FINALES"** tanto para el LOTE 1 como para el LOTE 2 y 3.

Teniendo en cuenta el Art. 62 – Disconformidades, errores y omisiones que menciona: *Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.*

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Viendo lo mencionado este Comité Desestima la oferta de la empresa WEILER S.R.L. pasando a analizar a la según menor oferta para el LOTE 1 correspondiente a la empresa KAAVOTY.

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

Seguidamente el comité de evaluación de procede a verificar la oferta de la empresa que presenta menor precio y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	KAAVOTY		CONSERMAR	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Formulario de Oferta *	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
3 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
4 Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
5 Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
6 Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
7 Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
8 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	

Hugo Falcón Romero
JEFE DPTO MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DINAC

poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				
9 Experiencia Requerida				
LOTE N° 1				
Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 120 hs (como mínimo) en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 50% en la sumatoria de los tres últimos años 2018, 2019 y 2020 sobre el monto de la contratación.	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	
LOTE N° 2				
Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 2 (dos) ha en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 30% en los tres últimos años 2018, 2019 y 2020 sobre el monto de la contratación, el porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los últimos 3 años..	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
LOTE N° 3				
Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 2 (dos) ha en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 30% en los tres últimos años 2018, 2019 y 2020 sobre el monto de la contratación, el porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los últimos 3 años.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
10 Capacidad Técnica				
LOTE N° 1				
Constancia de Visita Técnica	Presenta según lo establecido	-	Presenta según lo	

Hugo Falcón Romero
ESC. DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DINAC

	en el PBC		establecido en el PBC	
•Declaración Jurada , en carácter excluyente, de que cuentan con al menos 10 (diez) desmalezadoras a combustión de 2 HP (como minimo) de potencia con cuchillas e hilos de corte (adjuntar documentos respaldatorios - comprobantes de compra), 3 (tres) tractores agrícola de por lo menos 95 HP (como minimo) con tracción 4 x 4, 2 (dos) unidades con rotativas de 1,70 metros de diámetro (como minimo) y otra unidad con una rotativa de 2,50 mt de diámetro (como mínimo), 1 (uno) unidad tractor deberá tener lámina frontal	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
Declaración Jurada de contar con 1(uno) unidad camión propio o arrendado de por lo menos 19.000 kilogramos de capacidad de carga y por lo menos 8 m3 de volumen de carga con volquete.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Existencia legal: las empresas deberán tener una experiencia de por lo menos 3 años en la prestación de servicios de limpieza comprobada por medio de la Constitución de sociedad en caso de sociedades o Constancia de Registro único de Contribuyente en caso de las unipersonales cuya actividad principal, en ambos casos se refiera al servicio .	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS vigente con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado laboral vigente al momento de la presentación de la oferta emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración jurada donde manifiesta que cuenta con el compromiso con alguna organización con o sin fines de lucro para la entrega de residuos sólidos reciclables que demuestre que el oferente entregara los	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	

Hugo Fabio Alvarez
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
DIRECCION DE SERVICIOS

residuos				
LOTE N° 2				
Constancia de Visita Técnica	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada , en carácter excluyente, de que cuentan con al menos 03 (tres) desmalezadoras a combustión de 2 HP de potencia con cuchillas e hilos de corte (adjuntar documentos respaldatorios - comprobantes de compra), 1 (un) tractor agrícola de por lo menos 95 HP con tracción 4 x 4, 1 (una) unidad con rotativas de 1,70 metros de diámetro, además el tractor deberá tener lámina frontal	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada de contar con 1(uno) unidad camión propio o arrendado de por lo menos 19.000 kilogramos de capacidad de carga y por lo menos 8 m3 de volumen de carga con volquete.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejercicio Fiscal.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Las empresas deberán tener una experiencia de por lo menos 3 años en la prestación de servicios de limpieza comprobada por medio de la Constitución de sociedad en caso de sociedades o Constancia de Registro único de Contribuyente en caso de las unipersonales cuya actividad principal, en ambos casos se refiera al servicio de limpieza.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado laboral vigente al momento de la presentación de la oferta emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	

Hugo Falcón Romero
ENCARGADO MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

empleados solicitados en el PBC.				
Declaración jurada donde manifiesta que cuenta con el compromiso con alguna organización con o sin fines de lucro para la entrega de residuos sólidos reciclables que demuestre que el oferente entregara los residuos	Presenta según lo establecido en el PBC		P resenta según lo establecido en el PBC	
LOTE N°3				
Constancia de Visita Técnica	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada , en carácter excluyente, de que cuentan con al menos 03 (tres) desmalezadoras a combustión de 2 HP de potencia con cuchillas e hilos de corte (adjuntar documentos respaldatorios - comprobantes de compra), 1 (un) tractor agrícola de por lo menos 95 HP con tracción 4 x 4, 1 (una) unidad con rotativas de 1,70 metros de diámetro, además el tractor deberá tener lámina frontal y en cuanto a la propiedad de los mismos podrán pertenecer al oferente o ser Presenta según lo establecido en el PBC arrendados.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada de contar con 1(uno) unidad camión propio o arrendado de por lo menos 19.000 kilogramos de capacidad de carga y por lo menos 8 m3 de volumen de carga con volquete	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejercicio Fiscal.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
las empresas deberán tener una experiencia de por lo menos 3 años en la prestación de servicios de limpieza comprobada por medio de la Constitución de sociedad en caso de sociedades o Constancia de Registro único de Contribuyente en caso de las unipersonales cuya actividad principal, en ambos casos se refiera al servicio de limpieza	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	

Hugo Falcón Romero
JEFE DPTO. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado laboral vigente al momento de la presentación de la oferta emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	
Declaración jurada donde manifiesta que cuenta con el compromiso con alguna organización con o sin fines de lucro para la entrega de residuos sólidos reciclables que demuestre que el oferente entregara los residuos.	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	

3.2 Situación Financiera.

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019:

Descripción de la Documentación Solicitada	KAAVOTY		CONSERMAR	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019	1,96	-	2,37	-
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019	0,73	-	0,41	-
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2017, 2018 y 2019	0,13	-	0,09	-

4.2 Informe Técnico.

Verificada las ofertas, se menciona que las Empresas **KAAVOTY Y CONSERMAR** cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado tanto para el LOTE 1, 2 y

4.3 Capacidad Legal.

Calificación Legal.

Las Firmas **KAAVOTY Y CONSERMAR** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que el representante de las firmas **KAAVOTY Y CONSERMAR** no forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

Hemos verificado que los Representantes Legales de las Firmas **KAAVOTY Y CONSERMAR** no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que **KAAVOTY Y CONSERMAR** cumplen con este punto.

5. Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En fecha 17/02/2021 Procedemos a solicitar al oferente **KAAVOTY Y CONSERMAR.,** el desglose de sus precios ofertados que se encuentran por debajo del porcentaje establecido por la DNCP, las firmas remiten vía correo electrónico, la composición de sus precios que se encuentran fuera del rango establecido (-25%) los cuales fueron analizados y este Comité considera aceptable.

6. Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Se verifica que las Empresas **KAAVOTY y CONSERMAR** presentan Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido en tiempo y forma conforme se desprende de la página VUE del MIC, por lo tanto se acoge al beneficio del margen de preferencia.

7. Margen de Preferencia local

Se observa que las firmas **KAAVOTY Y CONSERMAR,** se domicilian dentro del territorio departamental de la convocante.

8. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las Ofertas presentadas por la Firmas **KAAVOTY Y** CONSERMAR, y viendo que cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citadas firmas.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63º del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N°07 /2021 "SERVICIO DEMANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP, HANGAR, EX LATAM Y RADAR-AD REFERENDUM", de acuerdo al siguiente cuadro:

N° DE LOTE	EMPRESA	MONTO TOTAL:	PERIODO 2021	PERIODO 2022
1	KAAVOTY	Gs. 1.190.913.000	Gs. 496.213.750-	Gs.694.699.250-
2	CONSERMAR	Gs: 300.000.000.-	Gs. 125.000.000-	Gs.175.000.000-
3	CONSERMAR	Gs. 252.000.000.-	Gs.105.000.000-	Gs.147.000.000-

Es nuestro informe.

ENRIQUE CALONGE
MIEMBRO DEL COMITE

HUGO FALGON
MIEMBRO DEL COMITE